



Diligencia. Para acreditar que los documentos y planos han sido aprobados inicialmente por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2.001 y provisionalmente por el mismo órgano en sesión de fecha 22 de mayo de 2.006. Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el título IV de reglamento de planeamiento de la comunidad Valenciana (Decreto 201/1998, de 15 de Diciembre) En Muro de Alcoy a 30 de mayo de 2.006

EL SECRETARIO

LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	DELIMITACIÓN NÚCLEO HISTÓRICO	CONJUNTO ARQUITECTÓNICO	SECTORES	SECTORES - UNIDAD EJEC.
Casco antiguo	Industrial	Zonas verdes y espacios libres públicos	N° alturas	UNIDADES DE EJECUCIÓN	ÁREA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA
Extensión de casco	Dotacional	Zonas verdes y espacios libres privados	R1		
Unifamiliar adosada					
Unifamiliar aislada					

SUELO URBANIZABLE

RESIDENCIAL:

- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.:
 - Sector R2: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R3: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R4: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R5: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R6: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
- Sin ordenación pormenorizada:
 - Sector La Plana 1: Grado a, Grado b
 - Sector La Plana 2: Grado a, Grado b
 - Sector Arpella
 - Sector R7
 - Sector La Plana 3: Grado a, Grado b
 - Sector La Plana 4: Grado a, Grado b
 - Sector R8
 - Sector R9

INDUSTRIAL:

- Con ordenación pormenorizada determinada por P.P. anterior al P.G.: Sector PI1
- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.: Sector PI2: Nave entre medianeras ó nave aislada
- Sin ordenación pormenorizada:
 - Sector Almorog 1, 2, 3, 4, 5
 - Sector PI3

EDIFICIOS PROTEGIDOS

EDIFICIO PROTEGIDO (Nivel de protección 1, 2, 6, 3)

DOTACIONES PÚBLICAS

RED VIARIA: RV-AV Viario de tránsito-Aparcamiento; ELRV -Espacio libre de reserva viaria

EQUIPAMIENTOS: ED - Educativo-cultural; RD - Deportivo-recreativo; TD - Asistencial; ID - Infraestructura-servicio urbano; AD - Administrativo-Institucional

ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES: JL - Jardines; QL - Parques; AL - Área de juego

P - RED PRIMARIA DOTACIONAL; S - RED SECUNDARIA DOTACIONAL

DOMINIO PÚBLICO: VÍAS PECUARIAS

SECRETARÍA DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO

CONSELLERIA DE MEDIU AMBIENT, AIGUA, URBANISME I TURISME

CONSEJO TERRITORIAL DE URBANISMO

APROBADO DEFINITIVAMENTE

22 OCT 2008

SECRETARÍA DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

PLANOS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

TÍTULO: ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE URBANISMO Y VIARIA

CONSELLERIA DE MEDIU AMBIENT, AIGUA, URBANISME I TURISME

DILIGENCIA para hacer constar que por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en sesión de 31 de OCTUBRE DE 2007, se aprobó definitivamente el Plan General de Muro de Alcoy, siendo incorrecta la diligencia que figura con la fecha de 27 de octubre de 2008.

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

Fdo. Esther Vallis Parres

ESCALA: 1/1.000

NÚMERO: 1.25

VICENTE M. CANDELA CANALES
Ingeniero de Caminos CC y PP